

**ARCOS DE JALÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2026, tomó en consideración las memorias técnicas valoradas de obra que a continuación se indican, por el presente se exponen al público dichos proyectos para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

- Mejora del abastecimiento en Arcos de Jalón, con un presupuesto base de licitación de 37.190,08 €, IVA 7.809,92 €, lo que hace un total 45.000,00 €.
- Redes y pavimentación en Arcos de Jalón, con un presupuesto base de licitación de 37.190,08 €, IVA 7.809,92 €, lo que hace un total 45.000,00 €.
- 2ª fase cementerio en Layna, con un presupuesto base de licitación de 37.190,08 €, IVA 7.809,92 €, lo que hace un total 45.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón:

(<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Contratación -Contratos -Contratos 2026).

Arcos de Jalón, 21 de septiembre de 2026. – El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina 1746

BOPSO-112-25092026